

ORIGINAL

Artículo de investigación

Estrategias económicas para el desarrollo rural de Santander a través de la extensión y el ordenamiento territorial*

Economic strategies for Santander's rural development through extension and land management

Recibido: Mayo 10 de 2023 - Evaluado: Agosto 11 de 2023 - Aceptado: Noviembre 13 de 2023

Juliana Andrea González-Araque**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5989-5644>

Jemay Mosquera-Téllez***

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4554-2893>

Para citar este artículo / To cite this Article

González-Araque, J. A., & Mosquera-Téllez, J. (2024). Estrategias económicas para el desarrollo rural de Santander a través de la extensión y el ordenamiento del territorio. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 9(17). 1-18. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.17.2024.11046>

Editor: Dr. Rolando Eslava-Zapata

Resumen

El estudio tiene como objetivo formular estrategias económicas orientadas a fortalecer el desarrollo rural en el departamento de Santander a través de la extensión y el ordenamiento del territorio. Para ello, se llevó a cabo una revisión teórica con carácter documental de tipo teórico-explicativa y un enfoque analítico-correlacional. Las fases metodológicas conceptual, diagnóstica y propositiva se llevaron a cabo bajo criterios de económicos, ambientales y sociales. La fundamentación normativa, teórica y conceptual exterioriza las asimetrías territoriales del suelo rural y la importancia del enfoque regional para el desarrollo rural departamental. El diagnóstico evidencia desarticulación sectorial y multinivel, potencialidades sistémicas del territorio y debilidades de los instrumentos de planificación departamental de Santander. Los resultados permiten interpretar la complejidad de las transformaciones que condicionan el desarrollo rural del departamento, articular diferentes instrumentos de

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Proyecto de investigación Lineamientos de desarrollo regional y gobernanza ambiental para la Región Administrativa de Planeación El Gran Santander en el mediano plazo, vinculado al Grupo de Investigación Gestión Integral del Territorio – GIT y Grupo de Investigación en Ciencias económicas y Empresariales GICEE de la Universidad de Pamplona, Colombia.

** Economista por la Universidad de Pamplona, Colombia. Integrante del Grupo de Investigación Gestión Integral del Territorio – GIT. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona, Colombia. Email: juliana.gonzalez@unipamplona.edu.co

*** Arquitecto por la Academia de Ingeniería Municipal de Kharkiv, Ucrania. Doctor por la Universidad Nacional de Construcción y Arquitectura de Kiev, Ucrania. Director del grupo de Investigación Gestión Integral del Territorio – GIT de la Universidad de Pamplona, Colombia. Profesor de la Universidad de Pamplona, Colombia. Email: jemay.mosquera@unipamplona.edu.co

planificación regional, y fortalecer el papel de la perspectiva económica en la competitividad regional, la sostenibilidad ambiental y la equidad social, en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible.

Palabras Clave: Competitividad Regional, Desarrollo Rural, Sostenibilidad Ambiental, Equidad Social

Abstract

The study aims to formulate economic strategies to strengthen rural development in the Santander department through extension and land use planning. For this purpose, a theoretical review was conducted with a theoretical-explanatory documentary character and an analytical-correlational approach. The conceptual, diagnostic, and propositional methodological phases were carried out under economic, environmental, and social criteria. The normative, theoretical, and conceptual foundation externalizes rural land's territorial asymmetries and the regional approach's importance for departmental rural development. The diagnosis shows sectoral and multilevel disarticulation, systemic potentialities of the territory, and weaknesses of Santander's departmental planning instruments. The results make it possible to interpret the complexity of the transformations that condition rural development in the department, articulate different regional planning instruments, and strengthen the role of the economic perspective in regional competitiveness, environmental sustainability, and social equity by the objectives of sustainable development.

Keywords: Regional Competitiveness, Rural Development, Environmental Sustainability, Social Equity

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de Investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. Desarrollo rural, extensión y ordenamiento territorial - 2. Bases legales del desarrollo rural en Colombia. - IV. Resultados de investigación. - 1. Diagnóstico territorial de Santander - 2. Estrategias de desarrollo rural para Santander. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

A pesar de sus potencialidades, el suelo rural en América latina se caracteriza por la presencia de grandes conflictos (Quiroga-Cubillos, 2019, p. 204), en aspectos ambientales, económicos y sociales, e indicadores irregulares asociados a la concentración de tierras e infructuosas iniciativas de reforma agraria (CEPAL; FAO; IICA, 2019, p. 13), mientras que la tendencia global neoliberal condujo a una escasa atención gubernamental en Colombia frente al desarrollo rural (Cárdenas-Pinzón & vallejo-Zamudio, 2015, p. 96), priorizando al mismo tiempo la exportación de flores y hortalizas e incentivando la participación de la mujer en dichas actividades rurales, de tal forma que la modificación del enfoque productivo de autoabastecimiento paso a ser una alternativa para mejorar la calidad de vida de algunos campesinos. Sin embargo, frente a la amplia normatividad existente en el país sobre desarrollo territorial, desarrollo rural y extensión agropecuaria, y a las tendencias productivas mencionadas, los conflictos de uso del territorio generados por la actividad económica son abundantes y han incidido en el incremento de la inequidad social y la baja competitividad económica del campo colombiano (Carrillo-Castelblanco & Useche-Triana, 2018, p. 16).

En el ámbito del departamento de Santander, la prevalencia del desarrollo urbano sobre el desarrollo rural y el descuido de las condiciones sociales del campesinado ha conducido a un

precario desarrollo rural, impactos negativos de carácter ambiental y precarización de la vida rural caracterizada por actividades económicas primarias agrícolas y pecuarias complementadas con la explotación forestal, las cuales de acuerdo con Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) están representadas con más del 10,00% y el 50,00% del uso del suelo, respectivamente. (DANE, 2021, p. 8-10), mientras que, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), la sobreutilización del suelo departamental en un 43,00% y subutilización del 16,00% generan conflictos territoriales (IGAC, 2016) asociados al impacto irreparable de áreas de reserva natural y otras áreas productivas específicas (Viscaya-Cáceres & Curtidor-Martínez, 2016).

En Santander, se han llevado a cabo procesos de planificación que responden a los cambios exógenos y nuevas tendencias de desarrollo rural con enfoque territorial; no obstante, el sistema social presenta indicadores limitados, el sistema político baja efectividad de las políticas públicas, el sistema económico no tiene en cuenta las capacidades de los productores locales, lo cual afecta considerablemente la competitividad rural del departamento (DANE, 2022). Además, se observa una marcada desarticulación de iniciativas sectoriales y una baja aplicación de enfoques integradores de planificación territorial para el desarrollo del sector rural.

A partir de estas problemáticas sociales, económicos, políticas y territoriales, el estudio se enfocó en la necesidad de fortalecer el enfoque económico que prima en el suelo rural con aspectos estratégicos de planificación y desarrollo regional; por lo tanto, el objetivo del trabajo fue dirigido a formular estrategias económicas para el fortalecimiento del sector rural de Santander a través de la extensión rural y el ordenamiento territorial, desde una estructura metodológica documental, de tipo cuantitativo, teórico-explicativo y analítico-correlacional, que permitió llevar a cabo la fundamentación teórica del desarrollo regional y rural, el análisis de tres (3) instrumentos de planificación priorizados y la formulación de estrategias económicas que incorporan elementos de extensión rural y ordenamiento del suelo para garantizar un crecimiento económico y productivo que impulse el bienestar social y la sostenibilidad ambiental.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿De qué manera se pueden formular estrategias que contribuyan a potencializar el desarrollo rural y la competitividad regional de Santander a través de la extensión rural y el ordenamiento territorial?

2. Metodología

La presente investigación es cuantitativa con carácter documental de tipo teórico-explicativa y un enfoque analítico – correlacional. El carácter documental se sustenta a través de una revisión teórica y documental sobre teorías del desarrollo rural con perspectiva local como base al proceso de análisis y correlación de variables que se plantean en los tres (3) instrumentos de estudio que son: Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023 (Gobernación de Santander, 2020), Lineamientos y Directrices de Ordenamiento Territorial (Gobernación de Santander, 2014) y Plan Regional de Competitividad (PRC) 2020-2032 del departamento de Santander (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2020), como elementos de articulación exploratoria para la generación de estrategias acordes con los objetivos planteados.

Para este análisis se usó un muestreo intencionado – no probabilístico de instrumentos de planificación departamental, tomando como muestra Plan de extensión Agropecuaria (PDEA) 2020-2023 de Santander, el Plan Regional de Competitividad (PRC) 2020-2032 de Santander y las Directrices de Ordenamiento Territorial de Santander de 2014. Por su lado, los instrumentos de recolección de datos y análisis de la información correspondieron a consultas bibliográficas en bases de datos especializadas y archivos documentales, matrices de correlación de variables.

Las fases propuestas para el desarrollo metodológico del proyecto fueron: conceptual, contextual y propositiva. La fase conceptual comprendió la recopilación y el análisis de la información teórica, conceptual y normativa relacionada con la problemática expuesta en esta investigación y se llevó a cabo con ayuda de bases de datos especializadas y entidades gubernamentales. La fase contextual contempló el análisis de la información secundaria obtenida de los instrumentos Plan de extensión Agropecuaria (PDEA) 2020-2023 de Santander, el Plan Regional de Competitividad (PRC) 2020-2032 de Santander y las Directrices de Ordenamiento Territorial de Santander de 2014, por medio de un estudio comparado de los tres instrumentos de planificación y de la priorización de los elementos clave con matrices FODA. Por último y a partir de los resultados obtenidos en las etapas anteriores, la fase propositiva posibilitó la definición de las estrategias de desarrollo con criterios de competitividad regional, sostenibilidad ambiental y equidad social por medio del Matrices Analíticas de Formulación de Estrategias (MAFE).

3. Plan de redacción

3.1 Desarrollo rural, extensión rural y ordenamiento territorial

Históricamente, lo rural ha tenido un vínculo estrecho con la producción agropecuaria, razón por la cual la política pública y los procesos rurales se han enfocado en el desarrollo de dicho sector, especialmente en el reglón primario de la economía asociado a la extracción, pesca, agricultura y ganadería, pero desde un punto de vista utilitarista del suelo, sin hacer alusión a la diversidad de relaciones multisectoriales que abarcan las dinámicas socioculturales de la vida en el campo.

Es común encontrar escasez de herramientas para la interpretación de lo rural y la generación de directrices que contribuyan a la cohesión territorial (Fernández, Fernández, & Soloaga, 2016, p. 16), sobre todo de suelos alejados de las grandes urbes, conocidos regularmente como “rural remoto”, con enormes dificultades en sus condiciones de acceso y brechas sociales y tecnológicas estructurales que inciden en la disminución de la población rural (Ruiz-Pulpón & Martínez-Sánchez, 2022, p. 6). Además, según informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el suelo rural ostenta condiciones laborales precarias y vulnerabilidad biológica (OIT, 2020, p. 4), lo que lo hace sensible frente a la variabilidad climática extrema y su impacto en la cobertura vegetal, red hídrica y área de protección (López-Feldman, et al., 2019, p. 35).

Por estas razones, dentro de las tendencias de desarrollo rural toma cada vez más fuerza la formulación de políticas de desarrollo rural orientadas a la descentralización y autonomía del sector rural (Alario-Trigueros & Morales-Prieto, 2020, p. 5) y la sostenibilidad de los recursos naturales (Castilla-Gutiérrez, 2021, p. 115), las cuales fomentan nuevos enfoques de lo rural y la respectiva orientación de las políticas públicas (Dirven, 2019; Dirven & Candia, 2020), desde una perspectiva endógena (González-Meyer & Stefano-Micheletti, 2021, p. 10).

En el contexto de América latina, caracterizado por enormes asimetrías territoriales (CEPAL, 2019, p. 12), los enfoques giran en torno a la generación e implementación de estrategias para asegurar el acceso y la tenencia de la tierra a través de figuras como las reformas rurales, las zonas de reserva campesina (FAO; ANT, 2019, p. 69) y la configuración de sistemas alimentarios (FAO; CEPAL, 2020, p. 5), todas ellas enfocadas a mejorar las condiciones laborales de los campesinos

En Colombia, la baja descentralización e ineficiente reglamentación de los usos del suelo (Plata-Guerrero, 2019; (DNP, 2021) y el conflicto armado producto de las dificultades en el acceso y tenencia de la tierra (Carrillo Castelblanco & Useche-Triana, 2018) han dado pie a procesos de reforma rural y restitución de tierras, los cuales parten del reconocimiento del valor estratégico del suelo rural próximo a los entornos urbanos (Thurmann Prudente, 2019), de la necesidad de aumentar la productividad del campo y buscar su articulación con las dinámicas de desarrollo turístico local (Mosquera-Téllez, Jaimes-Gauta & García-Mogollón, 2022, p. 7), de la obligación definida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS) de incorporar la investigación y la innovación en la producción rural (MINCIENCIAS, 2016, p. 189).

Uno de los enfoques que ha tenido gran difusión es el de la nueva ruralidad, la cual se soporta en un modelo que favorece la construcción de paz territorial a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural – POSPR (Agencia Nacional de Tierras, 2018), como mecanismos orientados a integrar, valorar y fortalecer territorios rurales, sobre todos aquellos afectados por el flagelo de la violencia, el conflicto armado, el desplazamiento forzado y la desterritorialización; por medio de estrategias dirigidas a la conservación y recuperación de las costumbre y tradiciones culturales del suelo rural (Rodríguez-Arango, 2018; Ramírez *et al.*, 2020, p. 8).

Otro enfoque que puede aportar al fortalecimiento del campo en Colombia es el de desarrollo regional (Malambo-Jiménez, 2018), cuyas orientaciones han estado enfocadas principalmente a un desarrollo económico rural con enfoque territorial (Zuluaga-Aldana *et al.*, 2021) basado en la vocación y perfil productivo del suelo rural (Carvajal *et al.*, 2018). De la misma manera, el enfoque sistémico e interdisciplinar soportado en la complejidad de las relaciones humanas en el territorio (Rodríguez, 2017) es empleado regularmente en estudios sobre de desarrollo regional, como en el caso de la Región Administrativa de Planificación (RAP) el Gran Santander, conformada por los departamentos de Norte de Santander y Santander (Mosquera-Téllez *et al.*, 2022, p. 19).

De esta manera, tanto el desarrollo regional como el enfoque sistémico del territorio, son válidos para el contexto colombiano y posibilitan la articulación del desarrollo rural y el ordenamiento territorial (Massiris, 2017, p. 16; Massiris, 2018), pueden contribuir a disminuir los impactos negativos ocasionado por desconocimiento de la capacidad de acogida de los ecosistemas estratégicos (Flórez-Gutiérrez *et al.*, 2021, p. 103), o por inoperancia de los mismos entes territoriales en su gestión pública. (Rodríguez-Salas & Contreras, 2021, p. 3).

3.2 Bases legales del desarrollo rural en Colombia

A la fecha, el suelo rural colombiano y las comunidades campesinas que lo habitan no han contado con la atención necesaria por parte del Estado y las instituciones a cargo a las problemáticas presentadas en el sector rural, lo cual se refleja en el atraso del campo y la consecuente inestabilidad económica de Santander. Sin embargo, es conveniente resaltar la orientación de la Constitución Política (CP) de Colombia a la promoción de la productividad,

la competitividad y el desarrollo armónico regional (Colombia, CP, 1991, Artículo 334), el direccionamiento a la articulación de los procesos de planificación socioeconómica desde una perspectiva territorial promovida por la Ley de Desarrollo Territorial que reglamenta la expedición de Planes de Ordenamiento Territorial (POT) (Ley 388, 1997) y complementada por la Resolución No. 0422 (Agencia de Desarrollo Rural, 2019), el apoyo a la formulación y articulación de planes sectoriales con planes territoriales en diferentes escalas de aproximación al territorio que ejerce la ley orgánica de ordenamiento territorial - LOOT (Ley 1454 de 2011) y el respaldo de la Ley 1856 de 2017 que persigue la dinamización del desarrollo rural por medio del aumento de la productividad, la utilización racional de los recursos, la sostenibilidad ambiental y la estabilidad del territorio rural (Ley 1876 de 2017).

Como complemento, se puede destacar la existencia de la Política de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) y desarrollo territorial (Betancourt-García, 2017) que, desde un enfoque sectorial, promueve el cierre de brechas socioeconómicas de inseguridad alimentaria y nutricional, presentes fundamentalmente en grupos vulnerables; y la Política General de Ordenamiento Territorial (PGOT) que actualmente formula el Departamento Nacional de Planeación (DNP) bajo las directrices de la Comisión de ordenamiento Territorial (COT) de Colombia (COT, Acuerdo 028, 2020) busca convertirse en una hoja de ruta de largo plazo para el desarrollo territorial del país y en ella se plantea el equilibrio entre lo urbano y lo rural como mecanismo para la reducción de las asimetrías socioespaciales presentes en el campo.

Sin embargo, a pesar de su aprobación, las leyes mencionadas no han producido los efectos esperados en cuanto al uso racional del suelo y los recursos naturales, (Plata-Guerrero, 2019, p. 12). Además, las actividades económicas sin incorporación tecnológica y las dificultades en superar la producción tradicional ha suscitado atraso en el desarrollo rural y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Otras normas que influyen en el desarrollo de la presente investigación se aprecian en la tabla 1.

Tabla 1. Normas de planificación para el desarrollo rural y el ordenamiento territorial de Santander

NORMA	CONCEPTO	RELACIÓN CON EL DEPARTAMENTO
Ley 152/1994	“Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”	Exige brindar orientaciones y apoyo técnico para la elaboración de los POT municipales integrados en el POD.
Decreto 1807/2014	Reglamenta la integración del área de gestión del riesgo en los POT y compila al “Decreto 3600 de 2007” sobre determinantes de ordenamiento territorial de zonas rurales y actuaciones urbanísticas de estructuración y parcelación del suelo	Delimita las áreas rurales agrícolas, ganaderas, forestales o de explotación de recursos naturales en la categoría de desarrollo restringido; las clasifica en suelos suburbanos, centros poblados rurales y áreas destinadas a vivienda campestre; reglamenta la localización de equipamientos de salud, educación, bienestar social, cultural y deporte.
Decreto 264/2014	“Lineamientos y directrices de ordenamiento territorial para el departamento de Santander”	Su orientación al 2030 sirve de soporte para la formulación del Plan de Ordenamiento Departamental de Santander
Decreto 1077/2015	Decreto único reglamentario de vivienda, ciudad y territorio en lo relacionado con la planeación del ordenamiento territorial	Define lineamientos de construcción sostenible para reducir el consumo de los recursos naturales, fomentar la sostenibilidad ambiental, social y económica.
Resolución 407/2018	“reglamenta las materias técnicas del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria- SNIA”	El PDEA de Santander, como instrumento de planificación, define elementos estratégicos de la extensión rural.
Resolución 858/2018	Determinantes ambientales para los POT emitidas por la Corporación	Se enfocan el medio natural, el medio transformado y la calidad de vida, la gestión del riesgo y

	Autónoma regional de Santander (CAS)	adaptación al cambio climático, y las densidades máximas de ocupación.
Resolución 422/2019	Garantiza “la calidad en la prestación del servicio de extensión agropecuaria, según requisitos de la agencia de Desarrollo Rural (ADR)”	El PDEA de delega las acciones de extensión a los municipios, facilita la oferta institucional agropecuaria a través de proyectos productivos y consolida la participación de la mujer rural.
Resolución 1688/2019	La corporación autónoma regional de la defensa de la Meseta de Bucaramanga actualiza las determinantes ambientales para la elaboración de los POT municipales.	Busca garantizar el desarrollo sostenible del suelo rural, suelo urbano y la expansión urbana.
Ley 1551/2012	Moderniza la normativa relacionada con el régimen municipal, dentro de la autonomía constitucional y de ley que reconoce a los municipios como instrumento de gestión para cumplir sus competencias y funciones.	Orienta la categorización de municipios y distritos según población, ingresos corrientes de libre destinación, importancia económica y situación geográfica; y apoya la elaboración de planes de desarrollo municipal.
Ley 2200/2020	Dicta “normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos”	Exige capacitar al régimen administrativo y político que conforma la entidad territorial con metas y estrategias para realizar su adecuada gestión.

Fuente: modificado de González (2021, p. 29-33).

4. Resultados de investigación

4.1 Diagnóstico territorial de Santander

Santander es uno de los 32 departamentos de Colombia, cuenta con 7 provincias que agrupan los 87 municipios y con 1.319.425 habitantes de los cuales 143.441 habitantes residen en el área rural. (Gobernación de Santander, 2020). Su superficie es de 30.537 km², correspondiente al 2,70% del territorio nacional y el relieve ostenta ventajas comparativas dada su diversidad ambiental representada en ecosistemas estratégicos y recursos hídricos; no obstante, presenta simultáneamente una carga antrópica significativa asociada al uso inadecuado de recursos medioambientales, tales como agua, fauna y flora (Gobernación de Santander, 2014).

Según el PDEA de Santander, se priorizaron 31 cadenas productivas con un valor total de 8.588.750, pero solo 15 de ellas (por valor de 5.648.000.000 y realizadas por un monto de 7.402.700.000.000) fueron contempladas en los programas departamentales, lo que demuestra el incumplimiento general del PDEA y el sobrecosto particular de algunos procesos, en contravía del desarrollo del sector agropecuario. Por su lado, la revisión realizada por la autoridad ambiental a los LDOT de Santander, evidenció incumplimiento de normas vigentes y del modelo de ocupación territorial propuesto, ausencia de visión prospectiva en el desarrollo del departamento. Por su lado, la revisión del PCR de Santander mostró resultados positivos en la mayor parte de los indicadores contemplados, en los que resalta la sostenibilidad ambiental, mientras que, al mismo tiempo, se observan conflictos en zonas de protección relacionados con deforestación y uso irracional del suelo. Asimismo, la infraestructura y la diversificación de mercados son materia de retos y desafíos departamentales. A continuación, se puede apreciar el análisis comparativo de los tres (3) instrumentos de planificación (tabla 2).

Tabla 2. Cuadro comparativo de los tres instrumentos de planificación de Santander

	PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA - PDEA	LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - LDOT	PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD – PRC
Estructura del documento técnico	Prioriza las cadenas productivas en respuesta a problemáticas económicas, sociales y ambientales. Se orienta a la productividad, asociatividad, acceso a la información y uso de las TIC	Busca potenciar el equilibrio territorial, el desarrollo humano integral y la equidad social del departamento, desde 5 dimensiones: natural, social, económica, ambiental y político–institucional.	Plantea mejorar la competitividad desde los pilares estratégicos: institucional, productividad y desarrollo territorial, y tres ejes transversales: capital humano, infraestructura y ciencia, tecnología e innovación).
Sistema económico (Productivo)	El objetivo general es incrementar los resultados de las cadenas productivas priorizadas mediante metodologías extensionistas. Su meta es aumentar en un 21,5 % la productividad y los rendimientos de las cadenas agropecuarias priorizadas.	Se orienta a potenciar la producción agropecuaria mediante la biotecnología para garantizar el uso adecuado de recursos; el crecimiento económico y la productividad por servicios ambientales en zonas protegidas, actividades agrícolas, forestales, industriales y mineras.	Busca diversificar las exportaciones e incrementar la participación en los mercados internacionales, captar inversión extranjera e internacionalización de la economía.
Sistema económico	Contempla criterios de oferta y ocupación agropecuaria, cobertura de alimentos y ampliación de competencias sociales organizacionales.	Tiene en cuenta indicadores sociales vitales que condicionan el comportamiento demográfico, la permanencia en el campo y el índice de desarrollo humano.	No tiene en cuenta en sus pilares estratégicos lo relacionado con los índices de empleo, necesidades básicas insatisfechas.
Sistema Ambiental	Presenta acciones para garantizar disponibilidad de recursos naturales en producción agrícola, pecuaria y Forestal	Buscan mejorar el desarrollo económico, social, y territorial.; aprovechar los ecosistemas y de paisaje; minimizar desventajas geológicas, erosión y degradación de fuentes hídricas, fauna y flora.	Plantea estrategias para la conservación y defensa de zonas ambientales, acuerdos sectoriales para el manejo del recurso hídrico, gestión forestal y desarrollo agro-ambiental.
Sistema territorial	Se apoya en el plan de ordenamiento forestal y plantea definición de áreas protegidas, aprovechamiento forestal y uso adecuado de los bosques. Propone un modelo de ocupación acorde con la visión Santander 2023.	Plantea un modelo de ocupación del suelo orientado al uso adecuado de los recursos naturales, la protección y recuperación de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Formula actividades de manejo forestal y recuperación de zonas protegidas, definición de tierras agropecuarias y alianzas con sectores productivos de acuerdo con el sistema nacional de innovación agropecuaria las y líneas estratégicas del PDEA.

Fuente: modificado de González (2021, p. 56-59)

A raíz de lo enunciado en la conceptualización y evidenciado en el análisis comparado, se identifican dos componentes importantes: la extensión rural y el ordenamiento territorial. La primera, presenta fortalezas que permiten dinamizar el desarrollo sostenible, desarrollar capacidades humanas y productivas, innovar y establecer acciones de acompañamiento a

productores con el fin de generar oportunidades como inclusión de los pequeños productores, facilitar la oferta institucional agropecuaria, desarrollar del sector agropecuario de acuerdo con las características específicas del departamento (tabla 3).

Tabla 3. Análisis FODA de la extensión rural en Santander

	ASPECTOS INTERNOS	
Aspectos positivos	Fortalezas	Oportunidades
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinamiza el desarrollo y la productividad. 2. Impulsa el desarrollo sostenible. 3. Desarrolla capacidades comunitarias, productivas y asociativas 4. Información y TIC disponibles. 5. Permite la gestión sostenible de los recursos naturales 6. Prioriza cadenas productivas y actividades pecuarias locales. 7. Acciones de acompañamiento orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir y empoderar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión de pequeños productores en cadenas de valor 2. Facilita la oferta institucional agropecuaria. 3. Desarrollo agropecuario acorde a características regionales. 4. Modelos productivos agropecuarios con oferta tecnológica y mejores técnicas. 5. Participación de la mujer rural 6. Conservación y el uso eficiente de los recursos. 7. Exportación de frutas exóticas - pulpas y liofilizados
Aspectos negativos	Debilidades	Amenazas
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retraso en acuerdos para conformación de PAP. 2. Baja participación de la mujer en las actividades agropecuarias. 3. Falta de capacitaciones en buenas prácticas agrícolas. 4. Desconocimiento de la vocación del suelo. 5. Escaso manejo de condiciones agroecológicas locales 6. Falta de medidas para el manejo de residuos producto de los procesos agrícolas y pecuarios. 7. Baja implementación de prácticas para mitigar olores ofensivos producidos por algunas actividades pecuarias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en el clima y variabilidad climática extrema 2. Actores armados con presencia en territorios rurales. 3. Cambios en la asignación de recursos 4. Costos de los insumos agropecuarios 5. Agotamiento de los recursos suelo y agua 6. Bajo relevo generacional 7. Baja rentabilidad

Fuente: modificado de González (2021, p. 59-61).

Por su lado, el ordenamiento territorial que presenta fortalezas, tales como, gran diversidad de atractivos naturales, ecosistemas estratégicos, redes hidrográficas, plantas de tratamiento y zonas de disposición de residuos, variedad de climas y buena ubicación geográfica, la cuales ayudan a interrelacionar el enfoque territorial con el sistema económico, social y político y orientar el desarrollo rural de Santander (tabla 4).

Tabla 4. Análisis FODA del ordenamiento territorial en Santander

	ASPECTOS INTERNOS	
Aspectos positivos	Fortalezas	Oportunidades
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicación geográfica. 2. Planicies y valles que permiten su habitabilidad. 3. Modelo de escala metropolitana 4. Diversidad de atractivos naturales y culturales. 5. 255 grupos de investigación, parque tecnológico y 3 centros de desarrollo tecnológico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnologías limpias para ganadería y agricultura 2. Suelos categorizados de uso sostenible para actividades productivas sostenibles. 3. Corredores ecológicos. 4. Recuperación de la capacidad de ecosistemas degradados.

	6. Variedad de climas (cálido, semiseco, frío, húmedo). 7. Ecosistemas estratégicos que provee bienes y servicios a la población urbana-rural. 8. Red hidrográfica - ríos, quebradas y humedales 9. Plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y zonas de disposición de residuos sólidos.	5. Zonas de aprovechamiento sostenible para agricultura, ganadería, recreación y reserva natural. 6. Alto potencial turístico. 7. Alto potencial en sistemas multimodales de transporte (terrestre, aéreo, férreo y fluvial).
Aspectos negativos	Debilidades 1. Conflictos antrópicos en la estructura ecológica principal. 2. Aislamiento por procesos de suburbanización y expansión del área metropolitana de Bucaramanga. 3. Baja articulación con los municipios y provincias por infraestructura de transporte deficiente e inestable. 4. Pérdida de biodiversidad territorial en paramos, bosques y humedales. 5. Sobreutilización y sub utilización del suelo 6. Limitada tecnificación de actividades avícolas 7. Escasa diversificación de la estructura productiva. 8. Aprovechamiento ilegal de madera y minería ilegal 9. Toma de decisiones desarticuladas con las necesidades de la población.	Amenazas 1. Cambio Climático y variabilidad climática extrema 2. Inestabilidad del suelo (remoción de masas, erosión, sismos) 3. Susceptibilidad por inundación 4. Conflictos del uso de suelo por parte de otros departamentos limítrofes. 5. incendios forestales 6. Reducción de la disponibilidad y la calidad del agua.

Fuente: modificado de González (2021, p. 61-63)

4.2 Estrategias de desarrollo rural para Santander

Teniendo en cuenta el análisis anterior, se formulan estrategias de extensión rural para el desarrollo rural de Santander, con la finalidad de cumplir las metas propuestas en el PDEA 2020-2023 de Santander, en articulación con los LDOT de Santander de 2015 y el PRC 2020-2032, soportadas por la visión 2032 del departamento y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU (tabla 5).

Tabla 5. Matriz MAFE de extensión rural para el desarrollo rural de Santander

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	Estrategias FO	Estrategias DO
Oportunidades	1. Diseño de cadenas de producción bajo esquemas de agricultura de precisión	1. Consolidación de las Provincias Administrativas y de Planificación con integración de todos los municipios del departamento.
	2. Apoyo a cadenas priorizadas desde la productividad, asociatividad, participación de actores y capacidades humanas.	2. Impulso a la participación de la mujer mediante en todas las actividades agropecuarias.
	3. Fomento y control sostenible de los recursos naturales. Formulación de programas	3. Capacitación en buenas prácticas agrícolas, manejo de olores en cada unidad productiva y nuevas alternativas de

	transversales de desarrollo rural que integren lo social, económico y político	producción para contar con cadenas productivas más sostenibles.
	5. Capacitación sobre el manejo de cultivos y técnicas de producción sostenibles.	4. Conocimiento de la vocación de los suelos y su función específica mediante asistencia técnica y mecanismos de interacción para cada productor.
	6. Promoción de la diversificación agrícola con nuevos productos y valor agregado a las frutas exóticas.	5. Rescate del equilibrio ecológico mediante recuperación y rehabilitación de las zonas ecológicas.
	<u>Estrategias FA</u>	<u>Estrategias DA</u>
Amenazas	1. Desarrollo de programas de concientización de productores agropecuarios sobre impactos ambientales.	1. Conformación de veedurías para acompañamiento a los municipios.
	2. Generación de espacios para la creación de políticas que estimulen la producción limpia.	2. Reconocimiento de las mujeres como ejes de conciliación en los territorios con presencia de actores armados.
	3. Fortalecimiento de la educación rural con enfoques tecnológicos y de emprendimiento e innovación.	3. Transferencia de conocimiento sobre agotamiento de recursos y efecto negativo de actividades económicas perjudiciales e insostenibles.
	4. Promoción del uso de alternativas como bioensayos de creación propia	4. Promoción del uso de los residuos para creación de fertilizantes que disminuyan costos de producción.

Fuente: modificado de González (2021, p. 65-66).

De igual forma que las estrategias de extensión rural, las estrategias de ordenamiento territorial para el desarrollo rural de Santander son propuestas con la finalidad de cumplir los lineamientos y directrices de ordenamiento territorial departamental en articulación con las metas del PDEA 2020-2023 de Santander y el PRC 2020-2032 de Santander, y también se soportan en los procesos de planificación que se llevan actualmente en Colombia en relación con la Política General de Ordenamiento Territorial (PGOT), en la Región Administrativa de Planificación (RAP) el Gran Santander y en el departamento de Santander respecto al Plan de Ordenamiento Departamental (POD), así como en la visión 2032 del departamento y en los ODS (tabla 6).

Tabla 6. Matriz MAFE de ordenamiento territorial para el desarrollo rural de Santander

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<u>Estrategias FO</u>	<u>Estrategias DO</u>
Oportunidades	1. Recuperación y fortalecimiento de ecosistemas estratégicos mediante corredores ecológicos con el fin de preservar la biodiversidad y las reservas naturales del departamento.	1. Fortalecimiento de la relación entre las provincias y el área metropolitana de Bucaramanga a través de programas de participación ciudadana.
	2. Capacitación de productores agrícolas y agropecuarios en el uso de las tecnologías limpias con el fin de salvaguardar la red hidrográfica del departamento.	2. Integración del área metropolitana, municipios y provincias mediante sistemas multimodales de transporte.
	3. Diversificación de procesos productivos de acuerdo a la	3. Desarrollo de nuevas alternativas de producción según la vocación del suelo

	clasificación del suelo y aprovechando las zonas específicas para cada actividad.	teniendo en cuenta la preservación y valoración de los ecosistemas.
	4. Desarrollo de investigación e innovación para el uso adecuado de los recursos naturales apropiados a las condiciones ecológicas regionales, propiciando la utilización eficiente y sostenida de los ecosistemas.	4. Impulso al proceso de tecnificación y fomento del sector agrario a fin de incrementar su producción y productividad.
	5. Articulación del modelo de escala metropolitana con las necesidades de las provincias y los municipios.	5. Creación de mecanismos de integración vertical entre población e instituciones para mayor participación en el proceso de toma de decisiones.
	6. Optimización del proceso de tratamiento de residuos sólidos y las aguas residuales en el departamento.	6. Restauración del equilibrio ecológico mediante programas de reforestación y de conservación de las reservas naturales.
		7. Orientación del crecimiento y desarrollo de actividades agropecuarias, recreación o de reserva natural en las áreas de mayor potencial.
	Estrategias FA	Estrategias DA
	1. Creación de campañas publicitarias de concienciación a la población sobre los impactos negativos del cambio climático en sus actividades económicas.	1. Determinación y evaluación de amenazas naturales con el fin de que los proyectos y programas estén acordes con la vulnerabilidad sistémica y los desastres sicionaturales.
	2. Fortalecimiento de programas de mitigación de riesgos y reducción de la vulnerabilidad por desastres.	2. Promoción del consumo responsable de los recursos productivos.
	3. Conservación de la cobertura vegetal en sectores altos de las cuencas para prevenir la remoción de masas.	3. Generación de alternativas de cultivos adoptados a los fenómenos meteorológicos.
	4. Determinación de amenazas naturales con el fin de que los proyectos identificados permitan disminuir la vulnerabilidad de la población.	
Amenazas		

Fuente: modificado de González (2021, p. 66-67).

Conclusiones

El estudio confirma la pertinencia del enfoque sistémico del territorio implementado por Mosquera *et al.* (2022) y la calidez de la noción de desarrollo regional planteada por Malambo-Jiménez (2018), como tendencias esenciales para dinamizar el sector rural en la medida que permiten aprovechar las particularidades del territorio y generar valor agregado a las potencialidades agroecológicas y servicios de los ecosistemas estratégicos, en aspectos tales como producción y turismo sostenible. De igual forma, brindan la posibilidad de contrarrestar dinámicas que producen transformaciones negativas, como por ejemplo la utilización indebida

del suelo y del recurso natural disponible, que a su vez ocasionan conflictos de orden ambiental, social, económico y político.

El análisis comparativo de tres instrumentos de planificación: “el Plan de extensión Agropecuaria (PDEA) 2020-2023 de Santander”, “los lineamientos y directrices de Ordenamiento Territorial de Santander de 2014” y “el Plan Regional de Competitividad (PRC) 2020-2032 de Santander” permitió evidenciar que si bien cuentan con componentes internos equivalentes y semejantes sobre desarrollo rural con enfoque territorial en aspectos ambientales, sociales, económicos y políticos, dichos instrumentos no han logrado un cumplimiento óptimo de sus directrices, acciones y metas debido a la desarticulación interinstitucional, la baja voluntad política de los gobernantes y responsables de su implementación y el escaso respaldo del Estado.

El diagnóstico particular del PDEA realizado a partir de la rendición de cuentas en el periodo 2020- 2021, demuestra el incumplimiento de metas relacionadas con productividad, asociatividad, acceso y utilización de TIC en las cadenas productivas priorizadas en el PDEA , los lineamientos y directrices de ordenamiento no se han tomado en cuenta para la distribución del territorio lo que ha generado desequilibrios tales como, escasez de espacio público, subutilización del suelo y uso inadecuado de los recursos naturales y en el plan de competitividad, a pesar de tener un índice tan alto se presentan falencias en temas sobre infraestructura vial, conectividad, concentración en un solo sector, carencia de sofisticación y diversificación y bajo desarrollo territorial afectando directamente a la población rural del departamento.

A raíz de lo enunciado, se relacionan dos componentes importantes: el desarrollo rural y el ordenamiento territorial. El desarrollo rural busca dinamizar el desarrollo sostenible, desplegar capacidades humanas y productivas, innovar y establecer acciones de acompañamiento a productores con el fin de generar oportunidades como inclusión de los pequeños productores, facilitar la oferta institucional agropecuaria, desarrollar del sector agropecuario de acuerdo con las características específicas del departamento. Por su lado, el ordenamiento territorial se orienta al aprovechamiento de la diversidad de atractivos naturales, ecosistemas estratégicos, redes hidrográficas, plantas de tratamiento y zonas de disposición de residuos, variedad de climas y ubicación geográfica, la cuales ayudan a interrelacionar el enfoque territorial con el sistema económico, social y político y orientar el desarrollo rural de Santander.

Las estrategias formuladas para el desarrollo rural dese a extensión rural y el ordenamiento territorial departamental pueden servir de apoyo para cumplir las metas propuestas en los instrumentos de planificación analizados y contribuir a su articulación con la visión departamental y los ODS, en aspectos estratégicos asociados a la competitividad económica, la sostenibilidad ambiental y la equidad social.

Referencias

Acuerdo 028 (2020). *Por el cual se adoptan las definiciones, alcance, objetivo general, objetivos específicos, ejes y estrategias de participación de la Política general de Ordenamiento Territorial a la que se refiere el numeral 1 del artículo 29 de la Ley 1454/11.* Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/ACUERDO%20COT%202028%20DE%202020.pdf>

- Agencia de Desarrollo Rural. (2019). *Resolución No. 0422. Por la cual se reglamenta el artículo 33 de la Ley 1876 de 2017, y se dictan otras disposiciones*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12324/35664>
- Agencia Nacional de Tierras (2018). *Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural – POSPR del Municipio de Ovejas, Sucre*. Obtenido de https://www.ant.gov.co/wp-content/uploads/2018/07/20180528_Plan_Ordenamiento_Ovejas_VF.pdf
- Alario-Trigueros, M., & Morales-Prieto, E. (2020). Sostenibilidad y políticas de desarrollo rural: el caso de la Tierra de Campos vallisoletana. *Cuadernos Geográficos*, 59(1), 224-246. Obtenido de <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i1.8642>
- Betancourt-García, M. (2017). *Política de seguridad alimentaria nutricional (SAN) y desarrollo territorial en Colombia 1ª ed., ESAP*. Obtenido de <https://www.esap.edu.co/portal/index.php/Descargas/787/publicaciones-2018/34164/seguridad-alimentaria-nutricional-san-y-desarrollo-territorial-en-colombia.pdf>
- Cárdenas-Pinzón, J. I., & Vallejo-Zamudio, L. E. (2015). Agricultura y desarrollo rural en Colombia 2011- 2013. *Apuntes del CENES*, 35(62), 87-123. <https://doi.org/10.19053/22565779.4411>
- Carrillo-Castelblanco, E. A., & Useche-Triana, D. (2018). Análisis del enfoque de nueva ruralidad como modelo de desarrollo e instrumento para la construcción de paz en Colombia. (*trabajo de Grado*). Colombia: Universidad de La Salle. Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/519>
- Carvajal, M. Y., Torres, J. M., & Durán, J. M. (2018). Perfil productivo territorial de Chiriguaná (Cesar) con enfoque de desarrollo territorial rural. *Ensayos: Revista de Estudiantes de Administración de Empresas*, 10(1), 289-306. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ensayos/article/view/72503>
- Cámara de Comercio de Bucaramanga. (2020). *Plan Regional de competitividad (PRC) 2020-2023. Comisión de Competitividad Regional – Universidad Industrial de Santander*. Obtenido de <http://www.santandercompetitivo.org/media/43e1c8feba0feb9ef87203b6eb2a1a7d35dd261e.pdf>
- Castilla-Gutiérrez, C. (2021). Sostenibilidad, concepto guía para el eterno debate entre economía y medio ambiente. *Clm.economia*, 1(5), 105-120. Obtenido de http://www.clmeconomia.jccm.es/pdfclm/castilla_clm_15.pdf
- CEPAL. (2019). *Territorio y desarrollo en la Argentina: las brechas estructurales de desarrollo en la provincia de Buenos Aires, Documentos de Proyectos (LC/TS.2019/30), Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. España: CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44613-territorio-desarrollo-la-argentina-brechas-estructurales-desarrollo-la-provincia>

- CEPAL; FAO; IICA. (2019). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2019-2020*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). España; CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45111-perspectivas-la-agricultura-desarrollo-rural-america-mirada-america-latina>
- Constitución Política Colombia. (1991). *Constitución Política de 1991. Asamblea Nacional Constituyente*. Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988>
- DANE. (2021). *La información del DANE en la toma de decisiones regionales*. Santander. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/211110-Santander-economia-y-perspectivas.pdf>
- DANE. (junio de 2022). *Cuentas nacionales departamentales: PIB por departamento*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- DNP. (2021). *Informe del estado de avance del ordenamiento territorial en Colombia 2018 – 2021*. Secretaría técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial de Colombia. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/INFORME%20DEL%20ESTADO%20Y%20AVANCE%20DEL%20OT%202018%20-%202021-%203%20DIC%2021.pdf>
- Dirven, M. (2019). *Nueva definición de lo rural en América Latina y el Caribe en el marco de FAO para una reflexión colectiva para definir líneas de acción para llegar al 2030 con un ámbito rural distinto. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 2. FAO*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/ca5509es/ca5509es.pdf>
- Dirven, M., & Candia, D. (2020). *Medición de lo rural para el diseño e implementación de políticas de desarrollo rural*. CEPAL/FIDA. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45317-medicion-lo-rural-diseno-implementacion-politicas-desarrollo-rural>
- FAO; ANT. (2019). *Las zonas de reserva campesina retos y experiencias significativas en su implementación*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Agencia Nacional de Tierras. Obtenido de <https://www.fao.org/publications/card/en/c/CA0467ES/>
- FAO; CEPAL. (2020). *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Impacto y riesgos en mercado laboral*. Boletín No. 5. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45581-sistemas-alimentarios-covid-19-america-latina-caribe-ndeg-5-impacto-riesgos>

- Fernández, J., Fernández, M., & Soloaga, I. (2016). *Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras de América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44905-enfoque-territorial-analisis-dinamico-la-ruralidad-alcances-limites-diseno>
- Flórez-Gutiérrez, S. C., Mosquera-Téllez, J., & Sauza-Reyes A. C. (2021). Evaluación de la capacidad de acogida a través de matrices de impacto/aptitud del área de influencia del embalse Topocoro en el municipio de Betulia, Santander. *Revista M*, 18, 2-40. <https://doi.org/10.15332/rev.m.v18i0.2641>
- Gobernación de Santander. (2014). *Lineamientos y Directrices de Ordenamiento Territorial del Departamento de Santander (LDOT)*. Gobernación de Santander y Universidad Santo Tomás. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11634/30087>
- Gobernación de Santander. (2020). *Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) 2020-2023 de Santander. Gobernación de Santander*. Obtenido de https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/36720/Ver_documento_36721.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, J. A. (2021). *Directrices Económicas de Desarrollo Rural en Santander a través de La Extensión Rural y El Ordenamiento del Territorio. (trabajo de grado)*. Colombia: Universidad de Pamplona.
- González-Meyer, R., & Stefano-Micheletti, S. (2021). El desarrollo local endógeno en tiempos de globalización: aproximaciones teóricas y desafíos prácticos. *CUHSO (Temuco)*, 31(2), 354-381. doi.org/10.7770/cuhso-v31n2-art2209
- IGAC. (2016). *¿Qué tan productivas son las tierras santandereanas?* Obtenido de <https://igac.gov.co/es/noticias/que-tan-productivas-son-las-tierras-santandereanas>
- Ley 388. (1997). *Ley de Desarrollo Territorial*. Congreso de la República. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html
- Ley 1454. (2011). *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial*. Congreso de la República. Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1289698>
- Ley 1876. (2019). *Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones*. Congreso de la República. Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30034416>
- López-Feldman, A., Torres, J. M., & Kerrigan-Richard, G. (2019). *Estimación del impacto del cambio climático sobre los principales cultivos de 14 países del Caribe (LC/TS.2018/100)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44280-estimacion-impacto-cambio-climatico-principales-cultivos-14-paises-caribe>

- Malambo-Jiménez, F. S. (2018). La regionalización en Colombia: la unidad central de organización del Estado. (*trabajo de grado*). Colombia: Universidad Católica de Colombia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10983/15843>
- Massiris, A. (2017). *Lineamientos para la implementación de la estrategia de ordenamiento territorial agropecuario en los planes de ordenamiento territorial municipales*. Bogotá: UPRA.
- Massiris, A. (2018). *Lineamientos para la implementación de la estrategia de ordenamiento territorial rural y agropecuario en los planes estratégicos metropolitanos de ordenamiento territorial*. Bogotá: UPRA.
- MINCIENCIAS. (2016). *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC 2017-2022*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Obtenido de https://minciencias.gov.co/sites/default/files/plan-ctei-tic-2017-2022_0.pdf
- Mosquera-Téllez, J, García-Lozano, C. F., & Jaimes-Gauta, G. A. (2022). *La Región Administrativa de Planificación El Gran Santander. Retos y desafío para su consolidación*. Colombia: Universidad de Pamplona. Obtenido de <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/3634>
- Mosquera-Téllez, J., Jaimes-Gauta, G. A., & García-Mogollón, J. M. (2022). Criterios para la definición del potencial turístico de la provincia de Pamplona, Colombia. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 7(14), 109-126. Obtenido de https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/9380/8301.
- OIT. (2020). *Hacia la territorialización de medidas para prevenir y mitigar el contagio con el COVID-19 al empleo en las áreas rurales de América Latina*. Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_743352/lang--es/index.htm
- Plata-Guerrero, S. (2019). El ordenamiento territorial un problema de economía institucional. (*trabajo de grado*). Colombia: Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/41005>
- Quiroga-Cubillos, L. C. (2019). *Alimentar las ciudades: Territorios, actores, relaciones*. *OASIS*, 30, 203-208. <https://doi.org/10.18601/16577558.n30.13>
- Ramírez, L., Mostacero, J., López, E., De la Cruz, A., & Gil, A. (2020). Aspectos etnobotánicos de Cuspón, Perú: Una comunidad campesina que utiliza 57 especies de plantas en sus diversas necesidades. *Scientia Agropecuaria*, 11(1), 7-14. <https://doi.org/10.17268/sci.agropecu.2020.01.01>

- Rodríguez-Arango, I. (2018). Perspectiva comunitaria en proyectos de desarrollo territorial: la experiencia de la comunidad Wayúu de la Ranchería Jiisentira, en Uribia, departamento de la Guajira, 2014 – 2017. (*trabajo de maestría*). Colombia: Universidad Santo Tomás. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11634/14649>
- Rodríguez, L. (2017). Complejidad, interdisciplina y política en la teoría de los sistemas complejos, de Rolando García. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 17(33), 221-242. <http://dx.doi.org/10.22518/16578953.910>
- Rodríguez-Salas, E. N., & Contreras, D. (2021). Gestión del emprendimiento productivo en las alcaldías de los municipios del área metropolitana del estado Táchira. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 6(12), 46-70. Obtenido de https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/8719/7688
- Ruiz-Pulpón, A. R., & Martínez-Sánchez H. S. (2022). Accesibilidad y procesos de despoblación rural: propuesta metodológica en Castilla-La Mancha (España). *Cuadernos Geográficos*, 61(1), 5-23. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v61i1.22409>
- Thurmann-Prudente, L. (2019). Interfase Rural-Urbana: contribuciones para la planificación territorial en Brasil. El caso del Asentamiento Rural Marapicu en la Región Metropolitana de Río de Janeiro. *Quid*, 16(12), 354-358. Obtenido de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/5048/4178>
- Viscaya-Cáceres, L. J., & Curtidor-Martínez, L. F. (2016). Determinación del estado actual del conflicto del uso del suelo en Santander, Colombia. *Dinámica Ambiental*, 1, 59-70. <https://doi.org/10.18041/2590-6704/ambiental.1.2016.4591>
- Zuluaga-Aldana, A., Durán-Cepeda, J., & García-Mogollón, J. (2021). Dimensión territorial del desarrollo económico productivo desde condiciones territoriales de Chiriguaná (Cesar). *Conocimiento Global*, 6(S2), 289-306. Obtenido de <https://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/view/227>